

FACULTAD DE ECONOMIA

DIAGNOSTICO PARA UNA TRANSFORMACION ACADEMICA INCLUYENTE Y
PARTICIPATIVA DE LA FACULTAD DE ECONOMIA

Miguel Ángel Rivera Ríos
Manuel Coello
José Antonio Romero Sánchez
Agustín Andrade Robles
Rafael Nuñez

2012

3. Desafortunadamente, la FE no ha podido encauzarse en la vía de la transformación principalmente porque la convocatoria para ello ha sido mal formulada. Un intento de abrir la discusión en 2004 que privilegió el diálogo con pequeños grupos y excluyó de hecho a los estudiantes, provocó un fuerte divisionismo que llevó a la Facultad al borde de una crisis institucional. Esa fallida experiencia demuestra que el proceso debe ser incluyente, pero también exige definir un proyecto viable de transformación.

4. Un proyecto viable de transformaciones de la FE debe partir del reconocimiento de su tradición histórica, constituida desde su fundación por Narciso Bassols como centro de estudios superior y formación profesional de vanguardia, científico, plural y crítico, comprometido con el desarrollo económico y social de México y el mundo. El reconocimiento de este punto de partida es esencial, sobre todo ante los referentes que se van estableciendo por las reformas reglamentarias, como también el compromiso ya asumido por la UNAM de defender la educación pública.

5. La reforma debe preservar la pluralidad y la orientación económico-social de la currícula actual, mediante el estudio de los fundamentos científicos y técnicos que emanan de sus vertientes existentes (economía política, teoría económica, investigación y análisis económico, historia económica y economía matemática e instrumental). Pero en este marco, el esfuerzo debe centrarse en actualizar los contenidos en todos los niveles de enseñanza, a fin de superar sus rezagos y responder a los nuevos requerimientos del mundo actual.

6. En el último cuarto de siglo, el mundo y México han sufrido un conjunto de cambios históricos impresionantes como la revolución informática, la desaparición de la Unión Soviética y el bloque socialista, la globalización y la formación de bloques comerciales regionales, la emergencia y crisis del neoliberalismo, la experiencia asiática y la irrupción de China, el TLCAN y la integración de México a la economía de Norteamérica. El pensamiento económico se ha renovado y está en marcha cambios en los paradigmas científicos gracias principalmente a las contribuciones evolucionistas, historicistas, institucionalistas, poskeynesianas, de la economía política y a las aportadas de las disciplinas cognoscitivas y organizativas, etc. Se han abiertos nuevos campos de estudio sobre el cambio tecnológico, el desarrollo económico, la teoría de la empresa, los problemas ambientales y de los sistemas locales, que son cruciales para las nuevas generaciones. Esos avances se expresan en el debilitamiento de las fronteras entre las distintas disciplinas de las ciencias sociales e implican por ello el fortalecimiento de enfoques multi e interdisciplinarios. No obstante todo lo anterior, los enfoques neoclásicos y monetaristas resisten el cambio de paradigma y aun hegemonizan la enseñanza,

del ejercicio profesional y c) integrar efectiva y creativamente la Licenciatura con el Posgrado como única vía de profundización formativa.

11. La nueva integración del conocimiento básico para la Licenciatura requiere modificar el discurso formativo para tomar como referente principal a la realidad y a los instrumentos teóricos, analíticos y técnicos que se necesitan para comprenderla y actuar sobre ella.

12. Una exigencia ineludible es garantizar a los egresados de licenciatura que por diversas razones no seguirán estudios de Posgrado, una sólida formación profesional. El compromiso debe consistir en orientar al egresado hacia dos mercados laborales: el público y el privado, bajo la norma de proporcionar los fundamentos teóricos y remitir a la estructura curricular complementaria (diplomados, cursos de actualización, etc.), que fue creada para ese fin, pero que también debe actualizarse.

13. El estudio de la empresa privada, fundada en nuevos avances conceptuales y analíticos debe constituirse en una salida profesional para que los estudiantes tengan más amplias oportunidades profesionales.

14. Se requiere superar las limitaciones organizativas que afectan al Posgrado y que lo han definido hasta ahora como una "super licenciatura" Ello empieza por una efectiva integración entre Licenciatura y Posgrado, avanzando simultáneamente en dos direcciones. En primer lugar, es posible en lo inmediato coordinar sus programas e iniciar planes de integración que eleven el nivel académico de la Licenciatura. Pero a su vez debe ampliarse considerablemente el ingreso al Posgrado de los mejores estudiantes de la licenciatura; para esto último no bastan las actuales especializaciones. A este respecto, debe estudiarse seriamente la organización de diferentes maestrías especializadas apoyándose en el personal académico disponible, los recursos de la UNAM y de otras instituciones como CONACYT, considerando los requerimientos diversificados del mercado de trabajo.

15. En la FE la integrando entre docencia e investigación ha marchado a un ritmo muy desigual, pero hay avances aprovechables en tanto se defina una política general que precise objetivos, perfiles, prioridades y por supuesto el uso racional de los recursos disponibles.

16. Este plan de transformación requiere abordar los problemas de organización académica, de formación de profesores, de vinculación, etc. Todos ellos deben ser abordados desde una perspectiva integral y bajo métodos participativos y transparentes.

coexistencia de tres visiones, una que podemos llamar crítico-social, otra ortodoxo-eficientista y otra productivista, cuyos contactos han tendido a estrecharse. Sin embargo, dadas las transformaciones objetivas que se han verificado en el mundo y sus repercusiones en la ciencia económica, se requiere un proceso de actualización de contenidos y de consolidación de la organización académica (incluyendo reintegración curricular, formación de profesores y fortalecimiento de la vida colegiada). Las necesidades del país en materia de cuadros profesionales y apoyo científico también han cambiado, por lo que se necesita poner especial atención a la capacitación profesional (lo que favorece la orientación productivista), pero sin convertirla en un fin en si mismo, porque se requiere mantener un espacio para la profundización teórica, dictada por la necesidad de comprensión científica del nuevo mundo en el que se van a desenvolver los egresados (favoreciendo la visión tanto crítico-social como ortodoxo-eficientista).

Con esas preocupaciones en mente y ante la necesidad de seguir una vía coherente de discusión creemos que debe separarse primeramente el diagnóstico de las propuestas, evitando definiciones apriorísticas. A su vez el diagnóstico debe partir de área básica toda vez que en ella repercuten más directamente los cambios en el pensamiento y análisis y económico y es a su vez el soporte para la inserción del egresado en el mercado profesional y académico. El diagnóstico del área básica que ponemos a discusión de la Facultad centra la atención en los dos siguientes aspectos:

a) La orientación de los cursos que se imparten por asignaturas (Teoría Económico, Economía Política, Historia Económica, Matemáticas e Investigación y Análisis económico); así como

b) La orientación de la actividad de los profesores a través de la organización académica de las áreas, o sea, sus cuerpos colegiados; se hace hincapié en la posible incidencia de las academias en la de adecuación planes y programas de estudio.

Esta evaluación no podría efectuarse coherentemente sin un marco normativo. Consideramos que los contenidos que deben o debían impartirse en el área básica fueron los que definió el Foro de Transformación Académica de 1992-1993, del cual surgió el actual plan de estudios; adicionalmente a esos acuerdos vino el proceso de implementación y aprobación institucional y paralelamente una serie de ajustes coordinados y no coordinados, dictados frecuentemente por vacíos en la normatividad, pero también conflictos en los criterios de organización académica (jefaturas versus coordinador de academia)

El principal acuerdo logrado por en el Foro fue que el eje de la carrera en Economía lo constituía la Teoría Económica (TE) y la Economía Política (EP), que

cabida a la nueva teoría ortodoxa y sus requerimientos instrumentales, como estaba sucediendo en todas las universidades del mundo; ampliaba también el espacio conferido a las actividades formativas relacionadas con la empresa y la producción.

La evaluación que se presenta a continuación se orienta a determinar como se ejerce efectivamente la docencia en las cuatro asignaturas básicas, y tangencialmente las materias de habilidades empresariales y el Taller teórico-matemático. Nos enfocamos en cada caso a la estructuración y unificación de los programas que imparten los profesores de cada asignatura, el grado de profesionalización de la planta de profesores (número de profesores de carrera en relación a la planta por línea de materias), niveles de aprovechamiento de los estudiantes, tomando como principal indicador los índices de reprobación. La estructuración y unificación de programas se refiere a que las actividades de docencia por línea de materia tengan un referente común que llegue al ejercicio docente en el salón de clase y que exista encadenamiento horizontal y vertical.

El hecho de que unos 300 profesores de asignatura no definitivos cubren en promedio casi el 73% de los grupos académicos, genera implicaciones obvias sobre las posibilidades de actualizar programas, capacitar a los profesores, establecer incentivos racionales, etc.

En comparación con la estructura curricular acordada en 1974, diez años después hubo un enriquecimiento teórico-analítico, apertura de nuevos espacios formativos y en promedio una mayor intensidad en las actividades de profesores y estudiantes. Comparativamente también se ha puesto al alcance de los estudiantes mayores conocimientos e información. Desafortunadamente por la problemática del AT, algunos de esos logros han tendido a desestructurarse, en el sentido de que se ha debilitado la unidad del objeto de estudio, principalmente por las siguientes razones:

a) El insuficiente acuerdo para una definición más profunda del AB, por lo que al lado de lo que son conocimientos básicos en sentido estricto, se imparten conocimientos más avanzados, llevando frecuentemente a la saturación de contenidos programáticos; además no se acató la jerarquización establecida por el nuevo paradigma en TE.

b) El desgaste y subsecuente desarticulación de la vida colegiada han impedido lograr nuevos acuerdos para efectuar ajustes curriculares. La desarticulación generalizada de la vida colegiada tuvo diversas causas, pero el proyecto de consolidación de la autoridad del Director a costa de la autonomía de las academias parece haber sido decisivo. De ese proyecto de consolidación de la autoridad administrativa surgió la iniciativa de crear las jefaturas de departamento.

1. Teoría Económica

El plan de estudios del área Básica de Teoría Económica presenta fallas que se traduce en una tendencia a la malformación de los alumnos y en falta de estímulos a la actualización de la planta de profesores. Su planta de profesores refrenda el modelo general, es decir, se encuentra conformada mayoritariamente por profesores de asignatura, aunque el número de profesores de carrera levemente por encima del promedio del AB. En el anexo estadístico se dan datos más detallados, indicando específicamente cuantos se encuentra adscritos al área.

1.1 El plan de estudios

El plan de estudios de Teoría Económica en el AB consta de las siguientes cinco materias, que se extienden a seis si se toma en cuenta Economía Internacional que pertenecer formalmente a otra área (teorías aplicadas).

- i) Introducción a la Teoría Económica
- ii) Microeconomía I
- iii) Microeconomía II
- iv) Macroeconomía I
- v) Macroeconomía II
- vi) Economía Internacional

1.2 Problemas fundamentales

Un primer problema se refiere al carácter unipersonal de los programas de estudio. Cada profesor implementa cursos acordes a sus propias inclinaciones teóricas, de tal suerte que el conjunto del Área asume un carácter caótico. De esto se derivan varios problemas particulares, entre los cuales destacan la formación no integral, sesgada y fragmentada de los alumnos, así como la inconsistencia teórica asociada al estudio de corrientes de pensamiento que no tienen continuidad entre sí. Así, por ejemplo, muchos alumnos se ven obligados a llevar un curso de Macroeconomía poskeynesiana sin haber estudiado previamente los fundamentos microeconómicos asociados a dicha corriente de pensamiento, pues en los programas de Microeconomía predomina la teoría neoclásica.

Un segundo problema, en este caso de falta de coherencia, tiene que ver con el anacronismo de los planes de estudio. En este sentido, conviene mencionar que, como se indicó arriba, en los cursos de Microeconomía predomina la corriente neoclásica, cuyo flamante corolario lo constituye el equilibrio general, en tanto que las materias de Macroeconomía tienen un carácter fundamentalmente keynesiano, por lo que toman como punto de partida el desequilibrio en el mercado de trabajo. Como es bien sabido, este atavismo de la inmediata posguerra ha sido ya más que superado por la emergencia de nuevos modelos teóricos. Pese a ello, tal falta de coherencia teórica subsiste de una manera inveterada en los planes de estudio del ciclo básico.

En esos problemas, obviamente se añade la indiferencia de la autoridad por proponer una vía racional basada en la responsabilidad colectiva para encontrar una salida a esta académica.

2. Economía Matemática

La Academia de Economía Matemática presenta tres grandes grupos de problemas que inciden sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a que el estudiantado se ve en dificultades para organizar los elementos que requiere para articular un lenguaje matemático, tanto para fines modelísticos como para utilizar la matemática y la estadística de manera operativa con fines de cuantificación y procesamiento de datos. La causa fundamental está en la incapacidad de integrar y jerarquizar los conocimientos, la desconexión con los contenidos teóricos y la falta de capacitación de los profesores. El hecho de que muchos profesores no sean economistas sesga la enseñanza hacia terrenos ajenos a los intereses disciplinarios de los futuros economistas. Además, el grado de profesionalización de la planta es, en general, bajo.

La planta de profesores se encuentra conformada por aproximadamente por unos 48 profesores, de los cuales cinco quintas partes son de asignatura no definitivos.

2.1 El plan de estudios

El AB de Economía Matemática tiene las siguientes cinco materias:

- i) Introducción a Métodos Cuantitativos
- ii) Matemática I
- iii) Matemática II
- iv) Estadística
- v) Introducción a la Econometría

2.2 Problemas fundamentales

En primer lugar, debido a sus bases formativas, la mayoría de los profesores que imparten los cursos de Matemática, es decir, los cursos (i), (ii) y (iii) no ubican la docencia en el marco teórico analítico definido a partir de las materias ejes (TE y EP). Por ello toda la riqueza y amplitud del potencial matemático para plantear, analizar y cuantificar variables y relaciones económicas se diluye considerablemente

Al igual que en TE, sería necesario prescindir del curso introductorio para disponer del tiempo necesario y poder brindar a los estudiantes los elementos necesarios para realizar análisis económicos dinámicos (ecuaciones en diferencias y ecuaciones diferenciales). El cumplimiento de este objetivo de manera sumaria, propicia entre los estudiantes una opinión equivocada o incompleta de la aplicación del lenguaje matemático en economía, ya que al

Su planta de profesores se ajusta al modelo general de baja profesionalización, ya que casi el 80% de los grupos académicos son atendidos por profesores de asignatura no definitivos.

3.1 Problemas fundamentales

Esta línea de estudio, en realidad se encuentra estructurada por tres subáreas por lo que, cualquier diagnóstico que pretenda un mínimo de objetividad debe hacer esta consideración toda vez que, si bien es cierto que existe una problemática general del Área como conjunto, coexisten tres cuerpos temáticos que presentan problemas sustanciales de armonización y coexistencia.

3.3 Implicaciones relevantes

Pese a los reajustes de paradigmas que ha sufrido la ciencia económica, el objetivo de dotar al alumno de instrumentos teóricos metodológicos necesarios para una mejor comprensión de la génesis y el desarrollo del capitalismo siendo aún vigentes, se ha vuelto cada vez más retórico, si se juzga desde el ángulo de cómo se enseña a los estudiantes.

De un lado hay fuerte rezago formativo entre la mayoría de los profesores que los limita para abordar los nuevos enfoques analíticos de la historia económica, que podrían apoyar el estudio de las transformaciones actuales del capitalismo. En principio la actitud del estudiante antes las exigencias de la asignatura son diferentes a las que imperan en Matemáticas, pero la constitución de tres subáreas y la competencia de facto entre ellas los coloca ante un problema similar. Hay saturación de contenidos, fragmentación del objeto de conocimiento y escasa relación temática entre el resto de las asignaturas. Ante esa situación los estudiantes son inducidos a la deserción y a presentación en examen extraordinario.

Cabe reconocer que ha habido ajustes de programas, pero limitados a cobertura temporal de los cursos. Aunque este ajuste es modesto indica que hay capacidad de respuesta.

Academia de Economía Política

4.1 El plan de estudios y planta de profesores

La Academia de Economía Política ofrece cinco asignaturas en el núcleo básico, son las siguientes:

- i) Economía Política I
- ii) Economía Política II
- iii) Economía Política III
- iv) Economía Política IV
- v) Economía Política V

Su planta de profesores se encuentra conformada aproximadamente por 78 profesores, de los cuales sólo tres son de tiempo completo; el resto o sea el 97% son de asignatura.

5.1 El plan de estudios

La Academia de Investigación y Análisis Económico es responsable, por lo anterior, de las siguientes cinco asignaturas en el área básica:

- i) INAE I (Agregados Macroeconómicos y Población)
- ii) INAE II (Sector Agrícola y Sector Industrial)
- iii) INAE III (Sector Servicios y Servicios Financieros)
- iv) INAE IV (Sector Público y Sector Externo)
- v) INAE V (Recursos Naturales y Regionalización)

5.2 Problemas fundamentales

Aunque el acuerdo desarrollar capacidades analíticas entre los estudiantes, fue un avance, la currícula se saturó de manera que se dificulta la enseñanza de la investigación de forma gradual y sistemática, ya que en cada semestre se modifica el análisis temático que sirve como referente y antecedente.

El marco fenoménico en el centro de la materia y esto ocasiona que paulatinamente el soporte metodológico de la enseñanza de la investigación pase a un segundo plano. El resultado es en el mejor de los casos la constitución de cursos de economía mexicana que dependen de la visión personal del profesor que imparte la materia.

La propensión a modificar cada semestre el marco analítico referencial, esto es, pasar del Sector Agrícola al Sector Industrial, al Financiero, luego al Sector Público y al Sector Externo y se finalice con el Análisis de los Recursos Naturales y Regionalización, tiene una carga informativa desproporcionada para el nivel de los estudiantes y por ello contribuye escasamente a crear capacidades para tiendan un puente hacia la realidad. Esas limitaciones quedan más claras si pensamos que la extensión de los contenidos hace inevitable la superficialidad en su tratamiento, por lo cual se limita la función formativa y eso pese a los esfuerzos individuales de muchos profesores. Si tenemos en cuenta que cada semestre tiene una duración de 32 clases, nos daremos cuenta que es imposible abordar con cierta profundidad las temáticas.

5.3 Implicaciones relevantes

En lo que respecta a la constitución del objeto de conocimiento-aprendizaje se observa que no se profundiza en los métodos en la investigación económica. También hay deficiencias en la aplicación de las diferentes técnicas matemáticas estadísticas que deben ser aprovechadas a nivel básico. Debiera existir, para evitar duplicaciones, una coordinación con el Taller, pero hasta la fecha ha quedado en el aire.

2.2. Área Terminal

El proyecto académico y la organización de las actividades del AT aprobado en 1993, que nos rige, delimitó dos actividades: a) profundización teórica (materias obligatorias) y b) desarrollo de habilidades para el trabajo y la práctica profesional (materias optativas).

Para integrar ambas actividades se crearon 6 áreas de concentración (sólo 5 funcionaron), que se definieron como vías de incorporación del estudiante al ejercicio de la profesión.

Una pasada administración promovió una evaluación del AT, emitió un diagnóstico y propuso una solución a lo que consideró el problema central del proyecto anterior: la falta de relación entre las materias optativas y las áreas de concertación (y sus materias claves). Hoy en día, las 69 optativas libres que existen están mejor integradas a los Áreas de Concentración, lo cual significa un avance. Desafortunadamente, aunque se le reconoció como una falla, no se atendió el problema, mayor a nuestro juicio, representado por la relación entre las áreas de concertación y el apoyo al ejercicio profesional. Excepto Economía Pública y de la Empresa, las otras 3 Áreas de Concertación no son vías de inserción al ejercicio de la profesión, pues no desarrollan habilidades para el trabajo ni el sector público o el privado. El "mercado" para que se preparen los estudiantes de Economía Internacional e Historia y Desarrollo es el de docencia e investigación; sin embargo para que tengan verdadera competitividad profesional, además de resolver los problemas de formación básica, hay que permitir su paso natural de la Licenciatura al Posgrado.

Recordemos que la formación de economistas para el sector público se reforzó con la creación del seminario del Sector Público en los 1970s, pero más en general por el énfasis en la política económica que le imprimieron docentes de formación keynesiana. Lo que fue innovación del plan de 1993 fue la creación del área de Empresa, que dejó atrás al inoperante Seminario de la Producción, que parecía un extensión del Seminario del Sector público, abocado a las evaluación de proyectos de inversión.

El problema con el Área de Concertación de Empresa es que de sus 21 materias optativas, la mitad pertenecen a la economía financiero-bursátil, dándole una definición especulativa al enfoque de la empresa, en lugar de definirla primeramente a partir de la producción y la tecnología.

Se puede concluir tentativamente que, excepto (hasta cierto punto) la salida al sector público, los perfiles profesionales son débiles y se carece de una distinción adecuada entre la formación teórica y el desarrollo de habilidades profesionales

evaluación efectuados por grupos de profesores, academias, algunas de ellas difundidas en la página Web de la FE.

Propuesta de cambio en la organización académica de la FE

Área Básica:

Proponemos que siga teniendo la función contemplada en el plan actual de estudios: brindar, a través de sus asignaturas tradicionales, los fundamentos del conocimiento en Economía, desarrollando capacidades teórico-analíticas e instrumentales.

Para la reorganización académica a este nivel de la estructura formativa creemos necesarias dos medidas complementarias:

a) Curso introductorio curricular semestral, con tres objetivos:

i) Nivelación de conocimientos del estudiante que ingresa;

ii) Fomento primario de habilidades básicas (comprensión de lectura, razonamiento abstracto y matemático elemental), y

iii) Visión de la problemática de conjunto de la historia y la ciencia económica.

A diferencia de otras propuestas, este curso debe ser curricular. En lo referente a su diseño debe evitarse que las áreas compitan por hacer prevalecer su influencia, por lo que proponemos la formación de una Comisión cuyos miembros sean designados por su capacidad académica y pedagógica.

Más adelante nos referiremos a una propuesta de transición para los alumnos que ya ingresaron a la Facultad.

b) Compactación del AB a cuatro semestres (adicionales al Curso Introductorio), manteniendo las líneas de asignaturas en su orientación actual. Esta compactación facilitara una paulatina actualización de contenidos curriculares y una mayor conexión horizontal y vertical.

El mérito de un curso introductorio es que contribuirá a crear condiciones para que el estudiante adquiera un rol activo en su formación, al despertar su interés en la ciencia económica, a la que comenzara a visualizar como disciplina más que

a) Los pre-requisitos formativos de cada uno en tres semestres (sexto a octavo). Por lo que a la especialización de Docencia e Investigación se refiere se propone profundizar en las líneas que se proyectan desde el AB, pero acotando a: Teoría Económica, Economía Política, Econometría e Historia. Creemos que debe prevalecer un modelo flexible que permita al estudiante libertar para orientarse a un paradigma o a un modelo de análisis e investigación. Ello podría lograrse con una combinación entre materias claves/optativas.

En un sentido equivalente, en el bloque profesional hay que incorporar materias de introducción y nivel intermedio en: en Economía Pública y Economía de la Empresa; igualmente proponemos flexibilidad y comunicación entre los contenidos de ambas.

Los pre-requisitos formativos pretenden evitar que el egresado caiga en la trampa de la especialización rígida, convertido en rehén de los vaivenes del mercado laboral; por ello es indispensable comentar su formación profesión en los respectivos perfiles. Es sólo en el siguiente nivel donde se propone una orientación a una especialización específica, que más bien es un énfasis en: gestión de empresas, finanzas, planeación estratégica en el sector público, etc.

b) Abanico de asignaturas de especialización organizadas por bloque formativo (semestres noveno y décimo). Para el perfil el Docencia e Investigación las asignaturas que se impartirían en estos dos semestres apuntan a profundizar la teoría y el análisis económico, con apoyo de herramientas apropiadas, cuantitativas y no-cuantitativas, que favorezcan la investigación de los problemas actuales de la economía nacional y mundial con una visión ortodoxa o heterodoxa, incluyendo la marxista. En el perfil profesional, las asignaturas apoyarían la formación en economía pública y de empresa, pudiendo en ambos casos coexistir diversos énfasis, pero necesariamente debe crearse uno orientado a la producción e innovación)

3.3. Duración de la carrera.

La carrera de Economía debe tener 10 semestres, concluyendo con una especialidad que le permita al egresado el transito directo al mercado laboral o a continuar sus estudios de Posgrado. Pero antes las necesidades y limitaciones de recursos de de muchos estudiantes, cabe ofrecerles una salida al cabo del octavo semestre, ello sin menoscabo de la vigencia de la Licenciatura de 10 semestres

Estudiantes y profesores debemos también discutir y tomar una decisión respecto a la implementación de la figura de Técnico en Economía (con la formación básica y capacitación laboral en uno o dos semestres).

3.4. Apertura de nuevas carreras

OBSERVACION FINAL

El diagnóstico y el esbozo de programa se orientan a influir en la opinión de estudiantes y profesores para convencerlos de la necesidad de adoptar un nuevo modelo de organización académica. De existir varias propuestas, proponemos que una tercera pregunta se refiera a cuál modelo adoptar.

Facultad de Economía, febrero de 2012